

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Jibia (CMJ)
Reunión CM-JIBIA-01-2016-05

En Valparaíso, 12 de Enero de 2016, siendo las 8:50 en dependencias del Hotel O'Higgins, Viña del Mar, se da inicio a la Quinta Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015 y presidido por el Señor Ricardo Radebach Varas en su calidad de presidente suplente representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1818/2015.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 19 del 8 de Febrero del 2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Ricardo Radebach como presidente suplente del comité.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

| Representantes | Cargo | Asiste |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------|--------|
| Mauricio Galvez Larach | Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura | NO |
| Ricardo Radebach Varas | Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura | SI |
| Jorge Antonio Toro Da'Ponte | Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura | NO |
| Marcel Moenne Muñoz | Titular- Pesca Industrial- VIII Región | SI |
| Nibaldo Gómez González | Suplente- Pesca Industrial- VIII región | SI |
| Claudio Salazar Zencovich | Titular- Pesca Industrial- VIII región | SI |
| Cristian Piazzano Zamorano | Suplente- Pesca Industrial- VIII región | SI |



| | | |
|---------------------------------------|------------------------------------------|----|
| Andrés Fosk Belan | Titular - Pesca Industrial - VIII región | NO |
| Ramón Muñoz Barrera | Suplente- Pesca Industrial- VIII región | SI |
| Telmo Leiva Saavedra | Titular- Plantas de Proceso | SI |
| Rodolfo Lesser Bazan | Suplente- Planta de Proceso | SI |
| Elías Wilfredo Marambio Muñoz | Titular- Pesca Artesanal- IV Región | SI |
| Luis Alfredo Zapata Urrutia | Suplente- Pesca Artesanal- IV Región | SI |
| Pascual Ramón Aguilera Sarmiento | Titular- Pesca Artesanal- IV Región | SI |
| Rubén Rojas Gallardo | Suplente- Pesca Artesanal- IV Región | NO |
| Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme | Titular- Pesca Artesanal- V Región | SI |
| Miguel Ángel Hernández Figueroa | Suplente- Pesca Artesanal- V Región | NO |
| Patricio Hernan Fernández Araya | Titular- Pesca Artesanal- V Región | NO |
| Manuel Sebastián Serrano Gutierrez | Suplente- Pesca Artesanal- V Región | NO |
| Eric Patricio Parra Quezada | Titular- Pesca Artesanal- V Región | SI |
| Jose Daniel Urrutia Navarrete | Suplente- Pesca Artesanal- V Región | NO |
| Eladio Aníbal Espinoza Caballero | Titular- Pesca Artesanal- V Región | SI |
| Leonardo Enrique Muñoz Rojas | Suplente- Pesca Artesanal- V Región | NO |
| David Eleazer Castro Gutierrez | Titular- Pesca Artesanal- VIII Región | SI |
| Hernan Patricio Jorquera Pérez | Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región | SI |

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:





| | |
|------------------|------------------------------------------|
| Adrian Paillaman | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura |
| Gonzalo Garrido | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura |

3. Agenda

Martes 12 de Enero de 2016

Mañana

- 08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
- 09:15 - 10:45 Análisis estructural de los problemas.
- 10:45 - 11:00 Café
- 11:00 - 13:00 Análisis Estructural de los Problemas de la Pesquería

Tarde

- 14:30 - 14:45 Presentación Fauna Acompañante y Distribución Cuota Industrial.
- 14:45 - 15:10 Presentación antecedentes económicos.
- 15:10 - 16:15 Varios.
- 16:15 - 16:30 Conclusiones y Acuerdos

4. Principales temas abordados en la reunión

- 4.1 La sesión se inicia a las 08:50 a.m., con la lectura del programa del día y lectura del acta de la reunión anterior. Se realizaron algunas correcciones menores las que serán subsanadas por Subpesca.
- 4.2 Si bien según tabla de la reunión se comenzaba con la exposición del IFOP, sus representantes manifiestan que no están preparados y solicitan se cambie el orden de las presentaciones, iniciándose con la presentación de la SSPA referida al cambio en el fraccionamiento y los porcentajes de fauna acompañante.
- 4.3 La SSPA da inicio a la presentación, mostrando la tabla en donde está el nuevo fraccionamiento, por 8 meses, definido por la SSPA. Las primeras reacciones de los Consejeros es solicitar aclarar el por qué hay 100 ton en el período Sep-Dic.
 - 4.3.1 Representante de la pesca artesanal presentan su molestia con la forma en que se presenta el fraccionamiento, señalando que no se está tomando en cuenta el Comité de Manejo. Representante de la industria también señalan su molestia con la forma en que se presenta el fraccionamiento, señalando que en la reunión anterior se presentó la postura de 8 meses, los que fueron mayoritariamente apoyados, pero luego la SSPA envía un decreto con 12 meses, para ahora aparecer con un nuevo decreto por 8 meses; SSPA no ha actuado bien y no ha considerado la opinión de los Consejeros.
 - 4.3.2 Representante del sector pesca artesanal señala su molestia por las fechas en las que aparecen los decretos, entre Pascua y Año Nuevo, para luego sacar este nuevo decreto que no los deja contentos. Señala además que hay que actualizar la información que se maneja en la mesa, dado que la Universidad de Valparaíso está haciendo trabajos de fitoplancton y han encontrado jibias pequeñas, situación que había sido descartada por el IFOP anteriormente.
 - 4.3.3 Representantes de las plantas de proceso no está de acuerdo con el fraccionamiento en 8 meses, dado que va a afectar la operatividad de las plantas que no están asociadas a flota, estima que cuotas cercanas a las 5.000 toneladas por mes hasta agosto pueden poner en riesgo el negocio del grupo de plantas de proceso.
 - 4.3.4 En general los consejeros solicitan que se cambie el valor de los últimos 4 meses, intentando que ésta sea lo más pequeña posible. Representantes de la flota señalan



que ello no les incomoda y apoyan la moción. El representante de Sernapesca señala que cuotas tan acotadas (mensualmente) complican el seguimiento y cumplimiento de las mismas por parte de esta institución, ya que implica estar avisando cierres por lo general a mediados de cada mes.

- 4.4 SSPA presenta los porcentajes de fauna acompañante, donde se presenta una tabla que indica un 30% de FA para las regiones X a XII (área de la PDA).
 - 4.4.1 Los representantes de la pesca artesanal señalan que aquí hay lobby por parte de grupos interesados en generar historia en la pesquería, que se quieren inventar desembarques de papel, que no existen plantas que compren jibia en esas regiones y que por tanto no se puede aceptar ese valor, que es muy superior al que se acepta en el resto del país (XIV - IX).
 - 4.4.2 Representante de la pesca artesanal de la VIII región señala que cuando se comenzó a hablar de conformar un CM Jibia, él viajó y conversó con pescadores de las regiones X a XII, y que ellos no habrían mostrado interés, pero ahora la CONAPACH quiere aparecer favoreciendo a ciertos grupos que quieren una participación en la pesquería, y eso es inaceptable.
 - 4.4.3 Representante de la industria señala que la solución pasaría por regionalizar las cuotas.
 - 4.4.4 Representante del sector industrial señala que el valor es absurdo y que no tiene sustento alguno, se opone al 30%
 - 4.4.5 Todos los representantes de los sectores artesanal, industrial y de plantas de proceso señalan que la Subpesca debe revisar el 30% propuesto.
- 4.5 A las 10:45 se da por terminada la presentación de Subpesca.
- 4.6 11:15 inicia IFOP, con una dinámica centrada en la Teoría de Juegos, donde se pasó de analizar la problemática del arrastre hasta los problemas de mercado e investigación. Con esta dinámica los profesionales del IFOP demostraron como una problemática puede tener múltiples ramificaciones y por tanto diversas soluciones. A las 12:30 p.m. se da por concluida la dinámica.
- 4.7 A las 12:30 h Subpesca comienza a presentar una propuesta de ficha que transparente información relevante para todos los actores. A medida que se van revisando los diferentes ítems que tendría la ficha, se van generando nuevas discusiones. Se señala que se debe colocar información de habitualidad, para conocer efectivamente quienes operan. Se solicita que la información trabajada en esta ficha solo sea utilizada para fines estadísticos y no de



caducidad. SSPA señala que la información de caducidad se maneja por otros canales y no tiene relación con los datos recogidos para la ficha.

- 4.8 Se plantea que se requiere financiamiento para la operación del CM Jibia. Los representantes de la pesca artesanal señalan que hay una falta de respeto hacia ellos y que pareciera que se los quiere cansar.
- 4.9 Se solicita conocer cómo y en que se gastan los dineros de los buques de investigación en Chile. Hay información circulando de los costos de operación del Cabo de Hornos y del Abate Molina que preocupan a los consejeros. Solicitan se les pueda presentar una memoria o cuenta pública de estas embarcaciones.
- 4.10 A las 13:20 hora de almuerzo.
- 4.11 15:00 se reinicia el CM. Se continúa la revisión de la ficha, anotándose las sugerencias que van realizando los consejeros, con la finalidad de mejorarla. Uno de los temas que se trata con mayor detalle son los rendimientos por línea de proceso, dado que en la ficha se trabaja con los promedios generales, al no tener información específica de cada una de ellas. Se solicita a los miembros del Comité que manejan estos antecedentes que los puedan hacer llegar a la SSPA, para incorporarlos en la ficha y que ésta se elabore con la mejor información disponible.
- 4.12 Se plantea el tema de la harina de jibia, dado que existe desconfianza entre los diferentes actores sobre por qué se hace harina de jibia y con qué materia prima. Representante de las plantas de proceso señala que las grandes plantas tienen la posibilidad de destinar a harina no solo los desechos sino también aquella materia prima que, por mala manipulación, no tiene la calidad adecuada para la obtención de productos de calidad, mientras que las plantas pequeñas deben enviar todo ello a vertederos, lo que les implica mayores costos y por ende una competencia desleal. Se solicita aclarar los rendimientos de la harina de jibia.
- 4.13 Los representantes de la industria señalan que la harina de jibia no es negocio, tiene un precio de venta muy bajo y los únicos compradores (México) exigen que esta harina sea 100% jibia, sin mezclas, lo que es muy costoso de lograr (las plantas de harina trabajan con pelágicos, por lo que las primeras partidas siempre tienen mezcla, la que no es comercializable, y luego hay que limpiar las líneas de la jibia para seguir procesando pelágicos). Se señala que es tan problemática la harina de jibia que hoy se está negociando con otra planta (Fiordo Austral) para que solo ella procese los desechos generados por las empresas que se dedican a su explotación.




4.14 Finalmente se pasa a analizar el ítem de producción en la ficha, señalándose que se debe tener claro que hay jibia que se eviscera y otra que se entrega sucia (con vísceras), por lo que se deben aplicar los rendimientos correspondientes para el cálculo de la materia prima. Aquí se señala que hay diferentes estrategias por parte de los pescadores, incluso en la misma región, donde unos evisceran de inmediato (jibia viva) y otros trabajan con la jibia entera; los pescadores de la V región señalan que es un tema de cultura de trabajo con la jibia, y que ésta siempre debiese estar eviscerada.

4.15 A las 16:30 se pasa a Puntos Varios donde se comentan los siguientes temas:

- a) Conocer la estrategia chilena ante la próxima ORP.
- b) Que el Servicio de Salud estaría aplicando una norma que exige que la jibia sea trasladada en camiones cerrados Thermos y no binnes con hielo como se ha hecho tradicionalmente. Esto traerá problemas con los pescadores artesanales quienes no conocen el instructivo y por tanto no disponen de los medios para dar cumplimiento a la norma. Solicitan que Subpesca pueda averiguar de qué se trata y realice gestiones para dejar sin efecto.
- c) Que funcionarios del Sernapesca están solicitando visación de desembarque por embarcación, siendo que en Quintero no se trabaja así, sino que por organización. Representante de Sernapesca señala que hubo un error de procedimiento del funcionario y señala que se realice la queja por los canales regulares (Dirección Regional)

5. Acuerdos

- 5.1 Subpesca revisará y propondrá al CM una nueva distribución de cuota (fraccionamiento), haciendo que los últimos 4 meses tengan valores lo más bajos posible.
 - 5.2 Se deja constancia que en el tema del 30% de FA jibia en la PDA hay consenso entre los miembros privados del CM que dicho valor es muy alto y que debe ser rebajado.
 - 5.3 Que SSPA realizará gestiones para entregar un documento que dé cuenta de los gastos y resultados de las embarcaciones de investigación (abate Molina y Cabo de Hornos) que hoy operan en Chile.
 - 5.4 Que la información estadística que se utilice para la elaboración de la ficha solo es para fines estadísticos y no de análisis de caducidades.
- 

- 5.5 Se solicita conocer a la brevedad la estrategia de la delegación chilena ante la ORP por el tema jibia.
- 5.6 Los consejeros proveerán de la mejor información sobre rendimientos por línea para mejorar la información de la ficha y transparentar este tema.
- 5.7 Se incorporará en la ficha un análisis de la habitualidad de los actores en la pesquería.
- 5.8 Subpesca realizará gestiones ante el Servicio de Salud para ver los alcances de la norma que se estaría aplicando para el transporte de la jibia.
- 5.9 Funcionarios del IFOP se contactarán con profesores de la Universidad de Valparaíso para verificar la presencia de jibia chica en las costas de la V región.
- 5.10 Miembros del CM solicitan a Subpesca que provea de financiamiento para el funcionamiento del comité.

6 Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 16:30 h

7 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.

Valparaíso, Marzo 03 de 2016.



Ricardo RASEBACH U.